



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

MARTES, 6 DE JUNIO DE 2017

DÍA CIENTO CUARENTA Y NUEVE

A la una y cuarenta minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadora ausente:

Rossana López León (Excusado) y Henry E. Neumann Zayas (Excusado) (Presente durante la sesión; no participó de la votación final).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Martínez Santiago presenta al Reverendo Benjamín Sánchez Maldonado, quien es Rector fundador de la Iglesia Cristiana Casa de Bendición en Dorado.

El Reverendo Benjamín Sánchez Maldonado, procede con la Invocación.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, continuar en reunión ejecutiva en estos momentos para la consideración de la R. del S. 55.

El señor Presidente ordena al Sargento de Armas que notifique a los miembros de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, que tienen hasta las dos y treinta minutos de la tarde.

Así se acuerda.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al miércoles, 10 de mayo de 2017.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Muñiz Cortés, Nadal Power, Torres Torres, Bhatia Gautier, Vargas Vidot y Martínez Santiago solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Muñiz Cortés y Nadal Power hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

Los senadores Torres Torres, Bhatia Gautier, Vargas Vidot, Neumann Zayas y Martínez Santiago hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Asuntos Internos siete informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 261, 169, 223, 224, 227 con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos dos informes proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 3 y la R. Con. de la C. 25 con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Hacienda y Agricultura un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 136 con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones Urbanismo e Infraestructura dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 84 y 521 sin enmiendas.

De la Comisión de Revitalización Social y Económica un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 878 con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 303 y 220 con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Desarrollo del Oeste un informe final en torno a la investigación ordenada por la R. del S. 76.

De la Comisión de Hacienda un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 153 sin enmiendas.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 562

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar el Artículo 11 de la Ley Núm. 17 del 22 de abril de 1988, según enmendada, conocida como “Ley para Prohibir el Hostigamiento Sexual en el Empleo”, a los fines de establecer que el importe por los daños causados como resultado de un acto de hostigamiento sexual en el empleo por cualquier persona, patrono o supervisor deberá ser sufragado con recursos del propio peculio del responsable del acto; prohibir el desembolso de recursos provenientes de presupuestos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, incluyendo cada una de sus tres Ramas -Ejecutiva, Legislativa y Judicial- y sus instrumentalidades o corporaciones públicas, así como de los gobiernos municipales para pagar por los daños causados como resultado de un acto de hostigamiento sexual en el empleo; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 563

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para crear la “Ley para asegurar la permanencia de los maestros excedentes de las Escuelas Públicas en Puerto Rico”, a los fines de asegurar la certificación de maestros en áreas de alta demanda en el Departamento de Educación, mantener el estatus de empleado regular a los maestros que, como resultado de la reestructuración de la escuela donde laboran, resultan excedentes y son reasignados a trabajar en una categoría docente para la cual no poseen el certificado docente; establecer los requisitos de preparación académica que deben completar los maestros afectados y el límite de tiempo que tienen los maestros reasignados en otras categorías para cumplir con los requisitos propios del puesto; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 564

Por los señores Vargas Vidot y Neumann Zayas:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 3 de la Ley Núm.115 de 22 de julio 1974, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Junta de Libertad Bajo Palabra”, a los fines de eliminar el requisito de haber saldado las penas especiales para ser elegible a recibir el beneficio de libertad bajo palabra y de establecer un plan de pago a aquellas personas a quienes se les otorgue el beneficio de libertad bajo palabra pero acarrear deudas por concepto de penas especiales; enmendar el Artículo 11 y 12 del Plan de Reorganización Núm. 8 de 2011, según enmendado, conocido como Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011, a los fines de prohibir el que se le prive a un

miembro de la población correccional de las rebajas en términos de sentencias, bonificaciones y del acceso a los métodos de bonificaciones por razón de acarrear deudas por concepto de penas especiales; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 565

Por el señor Rivera Schatz:

“Para crear la “Ley de Justicia a los Miembros de los Cuerpos de Seguridad de Puerto Rico”; para establecer el Fondo de Enfermedades Catastróficas mediante donaciones privadas para los miembros de las agencias que componen el Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 566

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar los Artículos 1, añadir el inciso (f) y (g); enmendar el Artículo 2, añadir el inciso (a) y reenumerar los incisos (a), (b), (c) y (d) como (b), (c), (d) y (e); añadir el Artículo 4, y reenumerar los Artículos 4 y 5 como Artículos 5 y 6 de la Ley Núm.12- 2008, a los fines de establecer la política publica del Gobierno de Puerto Rico y proveer mecanismos legales para fortalecer la operación segura de los puertos marítimos y aéreos de Puerto Rico y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 567

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar la Sección 11 de la Ley 205-2016, a los fines de extender el término dispuesto para que el Departamento de Hacienda y el Colegio de Productores de Espectáculos Públicos promulguen la reglamentación necesaria para la implantación de las disposiciones de la misma.”

(HACIENDA; Y DE TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 568

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar la Sección 1051.06 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, mejor conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico” a los fines de añadir en dicho artículo los donativos realizados al Patronato del Capitolio Estatal de la Asamblea Legislativa.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

*R. C. del S. 137

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñoz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia y las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para asignar la cantidad de cuatro mil dos millones quinientos treinta y seis mil (\$4,002,536,000) dólares, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el año fiscal que termina el 30 de junio de 2018, las siguientes cantidades o lo que de las mismas fuere necesario; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

*R. C. del S. 138

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia y las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para asignar a las agencias e instrumentalidades públicas la cantidad de cinco mil ciento sesenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil dólares (\$5,169,464,000), para el desarrollo de programas o actividades de carácter especial, permanente o transitorio para el Año Fiscal 2017-2018; y para autorizar la transferencia de fondos entre las agencias; disponer para la presentación de un informe trimestral de transferencias realizadas; proveer que las asignaciones incluidas en el Presupuesto serán las únicas vigentes y que no se generará deuda alguna por omisión total o parcial; autorizar la contratación; autorizar los donativos; ordenar que las entidades sin fines de lucro radiquen un informe semestral sobre el uso de los fondos asignados; autorizar la retención de pagos de varios conceptos; autorizar la creación de mecanismos de control para dar cumplimiento a la reserva en las compras del Gobierno; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 139

Por el señor Rivera Schatz:

“Para designar el edificio donde ubica la Oficina Central del Departamento de Salud conocido como “Antiguo Hospital Psiquiátrico de Puerto Rico”, con el nombre de la doctora “Carmen Mayra Feliciano”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 20

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago, la señora López León, y los señores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres:

“Para expresar el repudio y enérgico rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico a la decisión del Presidente de los Estados Unidos de América, Donald J. Trump de unir ese país a Siria y Nicaragua como los únicos países que no forman parte del Acuerdo de París de 12 de diciembre de 2015 como parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.”

(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 336

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, realizar una investigación sobre la situación en que se encuentran las carreteras PR 102, la PR 312, la PR 313, la PR 103 Bajura, la PR 114, la PR 303, la PR 301, la PR 3301, la PR 307 y la PR 311 del Municipio Autónomo de Cabo Rojo; y auscultar la posibilidad de ser incluidas en el Programa de Peticiones de Proyectos a someter a la Administración Federal de Carreteras.”

(ASIUNTOS INTERNOS)

R. del S. 337

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la posibilidad de fijar rótulos a lo largo de la PR-22 y la PR-5 con el fin de que los consumidores se mantengan informados de los cambios implementados por las empresas que brindan servicios en el expreso y los peajes; conocer si el sistema de notificación electrónica de multas y los balances han generado una reducción en la imposición de multas a los consumidores; auscultar cuáles son las alternativas e iniciativas y recomendar legislación, de ser necesaria, dirigida a fomentar una mayor transparencia y comunicación de las empresas que brindan servicios en los expresos PR-22 y PR-5 con los consumidores; para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 338

Por el señor Bhatia Gautier (Por Petición):

Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el estado en que se encuentran las carreteras estatales PR-102, PR-312, PR-313, PR-103, PR-301, PR-114, PR-3301, PR-307 y PR-311 en el Municipio de Cabo Rojo para identificar y proveer alternativas correspondientes y viables para la construcción, mantenimiento y desarrollo de estas vías.

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 339

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva referente a la efectividad de los programas de inserción a la fuerza laboral en Puerto Rico; el nivel de cumplimiento con los estándares federales; qué nuevos modelos pueden ser implantados para integrar a las mujeres que participan de programas de ayudas sociales en la fuerza laboral de la Isla; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 340

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al señor Félix D. Medina, por motivo de su retiro luego de veinte (20) años de servicio en las Fuerzas Armadas.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 105

Por el señor Peña Ramírez:

“Para adicionar un nuevo inciso (ii) al Artículo 6.03 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de disponer que el Secretario de la Agencia, diseñe e integre en el currículo general del sistema público de enseñanza, en todos los niveles, actividades escolares y módulos dirigidos a exponer al estudiantado hacia la economía del conocimiento; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. de la C. 112

Por el señor Peña Ramírez:

“Para instituir en la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, la celebración del “Foro Anual para la Prevención y Combate de la Delincuencia Juvenil”, a llevarse a cabo el cuarto domingo del mes de junio de cada año, “Día de la Juventud”, a los fines de servir como organismo para la discusión entre la Rama Legislativa, la Rama Ejecutiva y aquellos sectores que representen los intereses de esta población en Puerto Rico, de legislación que promueva la prevención de la delincuencia juvenil; el funcionamiento y la efectividad que tienen los diversos programas existentes para la rehabilitación de los jóvenes institucionalizados; auscultar la necesidad de enmendar la legislación vigente y de promulgar nueva legislación en torno a dicha población; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS; Y DE JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. de la C. 460

Por el señor Rivera Ortega:

“Para enmendar los incisos (f) y (j) del Artículo 5 del Plan de Reorganización 2-2011, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”, a los fines de establecer la obligatoriedad del Departamento de Corrección y Rehabilitación de implementar programas de educación escolar, vocacional y superior para toda la población sentenciada, sin importar la clasificación de custodia del confinado o confinada o el menor transgresor, que interese participar; autorizar a las instituciones de educación básica y superior, debidamente licenciadas para operar, que ofrezcan sus servicios dentro de las instituciones correccionales; disponer que, mediante alianza con el Departamento de Recreación y Deportes, se desarrollen, implanten y brinden talleres recreativos, actividades deportivas, entrenamientos y competencias, entre otras actividades relacionadas, para el beneficio y disfrute de los jóvenes que se encuentren institucionalizados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 623

Por el señor Miranda Rivera:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 254 de 27 de julio de 1974, según enmendada, que encomendó a la Policía de Puerto Rico la expedición de Certificaciones de Antecedentes Penales, a los fines de eliminar el requisito de presentación de declaración jurada al solicitar la eliminación de la convicción en delitos menos graves, luego de transcurrido el término de seis (6) meses desde que cumplió la sentencia; establecer un término no mayor de quince (15) días para la Policía actuar sobre la petición; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 689

Por el señor Santiago Guzmán:

“Para enmendar el inciso (10) del Artículo 7 de la Ley 430-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Navegación y Seguridad Acuática de Puerto Rico”, a los fines de fortalecer las restricciones y la multa a imponerse a aquellas personas que operen embarcaciones o motoras acuáticas bajo los efectos de bebidas embriagantes.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 790

Por el señor Franqui Atilés:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales”, a los fines de facultar al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para reglamentar, investigar y asignar los recursos necesarios para intervenir en los casos de hurto de ganado según tipificado en la Ley 517-2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención de Hurto de Ganado de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 6 y 7 de la Ley 517-2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención de Hurto de Ganado de Puerto Rico”, a los fines de facultar a los inspectores o agentes del Departamento de Recursos Naturales a intervenir en los casos y con las personas a que se refiere el Artículo 5 de dicha Ley, e incautar el ganado en posesión de dichas personas, cuya legítima posesión no pueda ser establecida en el momento de la intervención, así como los vehículos en los cuales se transporte el ganado de que se trate, para los fines de la correspondiente investigación y enmendar el Artículo (5) de Ley Núm. 1 de 1 de julio de 1977, según enmendada, conocida como la “Ley de Vigilantes de Recursos Naturales y Ambientales del DRNA”, para añadir un inciso a los fines de facultar al Cuerpo de Vigilantes a implementar la Ley 517-2004.”

(AGRICULTURA; Y DE SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 863

Por los señores Rodríguez Aguiló y Navarro Suárez:

“Para enmendar el Artículo 3.1 de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Universidad de Puerto Rico”, a los fines de disponer que en toda acción civil en que se le reclamen daños y perjuicios a la antes mencionada institución y en todo caso en que recaiga sentencia por actos que cometan sus agentes, empleados y funcionarios, se sujetará a esta a los límites de responsabilidad y condiciones que la Ley Núm. 104 de 29 de junio de 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Reclamaciones y Demandas contra el Estado”, impone para exigirle responsabilidad al Gobierno de Puerto Rico en similares circunstancias; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1002

Por el señor Méndez Núñez:

“Para enmendar el Artículo 1; los incisos (C) y (G) del Artículo 2; el inciso (A) del Artículo 3; los incisos (A) y (C) del Artículo 5; enmendar el inciso (A) del Artículo 6; enmendar el inciso (C) y añadir unos incisos (J) y (K) al Artículo 7; enmendar los incisos (A) y (B) y añadir un inciso (D) al Artículo 9; y enmendar el Artículo 11 de la Ley 165-2013, según enmendada, conocida comúnmente como “Ley del Fondo para el acceso a la Justicia de Puerto Rico”; añadir una Regla 20.6 a las de Procedimiento Civil de Puerto Rico de 2009, según enmendadas; enmendar el primer y cuarto párrafo del Artículo 10 de la Ley Núm. 75 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley Notarial de Puerto Rico”; enmendar la Sección 2 de la Ley Núm. 17 de 11 de marzo de 1915, según enmendada; enmendar el Artículo 271 del Código de Enjuiciamiento Criminal de 1935, según enmendado; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 176

Por los señores Méndez Núñez y Rodríguez Ruíz:

“Para reasignar al Municipio de Aibonito la cantidad de doscientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y ocho dólares con noventa y ocho centavos (\$266,868.98) provenientes de los sobrantes de las siguientes Resoluciones Conjuntas: Resolución Conjunta Núm. 289-1997; Resolución Conjunta Núm. 354-1997; Resolución Conjunta Núm. 346-1998; Resolución Conjunta Núm. 505-1998; Resolución Conjunta Núm. 555-1999; Resolución Conjunta Núm. 556-1999; Resolución Conjunta Núm. 418-2000; Resolución Conjunta Núm. 606-2000; Resolución Conjunta Núm. 251-2001; Resolución Conjunta Núm. 255-2001; Resolución Conjunta Núm. 783-2001; Resolución Conjunta Núm. 610-2002; Resolución Conjunta Núm. 875-2002; Resolución Conjunta Núm. 1260-2003; Resolución Conjunta Núm. 1284-2003; Resolución Conjunta Núm. 1319-2003; Resolución Conjunta Núm. 1610-2003; Resolución Conjunta Núm. 59-2004; Resolución Conjunta Núm. 259-2004; Resolución Conjunta Núm. 429-2004; Resolución Conjunta Núm. 1068-2004; Resolución Conjunta Núm. 1333-2004; Resolución Conjunta Núm. 1430-2004; Resolución Conjunta Núm. 2037-2004; Resolución Conjunta Núm. 2093-2004; Resolución Conjunta Núm. 2153-2004; Resolución Conjunta Núm. 379-2005, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 179

Por el señor Rivera Guerra:

“Para reasignar a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico la cantidad de cuarenta y un mil ciento sesenta y cuatro dólares con cincuenta centavos (\$41,164.50), provenientes de los balances disponibles en los incisos (a) y (b) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 120-2013, por la cantidad de cinco dólares (\$5); incisos (a) y (b) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 121-2013, por la cantidad de cinco mil quinientos dólares (\$5,500); incisos (a) y (b) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 10-2014, por la cantidad de cincuenta y cinco dólares (\$55); inciso (a) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 117-2014, por la cantidad de treinta y cuatro mil doscientos noventa y nueve dólares con cincuenta centavos (\$34,299.50) y en el

inciso (a) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 153-2015, por la cantidad de mil trescientos dólares (\$1,300); con el propósito de llevar a cabo las obras que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos a ser transferidos; y para otros fines.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 34, 48, 63, 116 y 284 y las R. C. del S. 14 y 76; y solicita igual resolución de la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 541 y 672 con enmiendas.

Del Secretario del Senado dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. de la C. 837 y 876 sin enmiendas.

Del Secretario del Senado dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que dicho Cuerpo Legislativo ha acordado dar su consentimiento para solicitar la devolución de las R. C. de la C. 60 y 134 al Gobernador.

Del Secretario del Senado tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que dicho Cuerpo ha concurrido con las enmiendas introducidas por la Cámara al P. del S. 198 y a la R. C. del S. 107.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones al Senado informando que dicho Cuerpo ha aprobado los P. de la C. 105, 112, 623 y 689 y solicita igual resolución del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado la R. C. de la C. 176 y solicita igual resolución del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. del S. 29, con enmiendas.

Del Secretario del Senado una comunicación a la Cámara de Representantes informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 27, que había sido devuelta por el Gobernador a solicitud de la Cámara y la ha aprobado nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en Aprobación Final, tomando como base el Texto Enrolado, introduciendo las siguientes enmiendas:

En el texto:

Página 7, líneas 35 a la 37: eliminar todo su contenido.

Páginas 8 y 9: eliminar todo su contenido

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que dicho Cuerpo Legislativo no concurre con las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 27 (Reconsideración) y solicita conferencia designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Parés Otero, Méndez Núñez, Torres Zamora, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que dicho Cuerpo Legislativo no concurre con las enmiendas introducidas por la Cámara al P. del S. 59 y solicita conferencia designando a tales fines a los señores Rivera Schatz, Correa Rivera, Martínez Santiago, Vargas Vidot, Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez y a la señora Padilla Alvelo.

De la Secretaria de la Cámara, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al P. del S. 59 y a tales fines designa en representación de la Cámara a la señora Lebrón Rodríguez y los señores Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara, una comunicación informando que el Señor Presidente de dicho Cuerpo ha firmado el P. de la C. 876 debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita al Senado para que sea firmado por su Presidente.

Del Secretario del Senado una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 876 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario del Senado cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 198, 254 y 298 y las R. C. del S. 95 y 107 debidamente enrolados y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo a los fines de que sean firmados por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes cinco comunicaciones al Senado informando que el Señor Presidente de dicho Cuerpo ha firmado los P. del S. 198, 254 y 298 y las R. C. del S. 95 y 107; y ha dispuesto su devolución al Senado.

Del Secretario del Senado siete comunicaciones al Honorable Ricardo Rosselló Nevares remitiendo la certificación de los P. del S. 198, 214, 254 y 298 y las R. C. del S. 95, 107 y 131, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes en su sesión del pasado jueves, 1 de junio de 2017 acordó solicitar el consentimiento del Senado de Puerto Rico para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos a partir del jueves, 1 de junio de 2017, hasta el martes, 6 de junio de 2017.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes en su sesión del pasado jueves, 1 de junio de 2017 acordó conceder el consentimiento al Senado de Puerto Rico para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos a partir del miércoles, 31 de mayo de 2017, hasta el martes, 6 de junio de 2017.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, tres comunicaciones informando que el Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY 30-2017.-

Aprobada el 5 de junio de 2017.-

(P. de la C. 876) “Para establecer la “Ley por la Igualdad y Representación Congressional de los Ciudadanos Americanos de Puerto Rico”; crear como medida transitoria la “Comisión de la Igualdad para Puerto Rico” adscrita a la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico, constituida por la primera delegación de dos Senadores y cinco Representantes Federales que promoverán en el Congreso y el Gobierno Federal el cumplimiento del mandato electoral en el plebiscito del 6 de noviembre de 2012 y cualquier otro mandato electoral futuro que sea equivalente, rechazando la actual condición territorial colonial y reclamando la admisión como un estado de la Unión en igualdad de derechos y deberes con los ciudadanos de los demás estados; y para otros fines.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 27 (rec.).

Así se acuerda.

El señor Presidente en funciones designa a los senadores Rivera Schatz, Laureano Correa, Correa Rivera, Martínez Santiago, Bhatia Gautier, Vargas Vidot y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 27 (rec.).

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Berdiel Rivera ha radicado evidencia de la radicación electrónica de su informe financiero a la Oficina de Ética Gubernamental.

El senador Newman Zayas ha radicado evidencia de la radicación electrónica de su informe financiero a la Oficina de Ética Gubernamental.

El senador Thomas Rivera Schatz ha radicado un informe del Viaje Oficial a Washington D. C. los días 24 al 26 de mayo de 2017.

El señor Billy Sánchez Tosado, empleado del Senado de Puerto Rico, ha radicado un informe de viaje sobre el Viaje Oficial a Washington D. C. los días 24 al 26 de mayo de 2017.

La senadora Laboy Alvarado ha radicado un informe del Viaje Oficial a Washington D. C. y New York durante los días 28 de abril al 6 de mayo de 2017.

El senador Bhatia Gautier ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 837.

Los senadores Bhatia Gautier y Torres Torres han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 48.

El senador Bhatia Gautier ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 382.

Los senadores Dalmau Ramírez, Torres Torres y Tirado Rivera han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 371.

El senador Vargas Vidot ha radicado dos votos explicativos en torno al P. de la C. 876 y el P. del S. 269.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación al Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico notificando que ha designado al senador Miguel Romero Lugo como miembro y representante del Senado en la “Junta Estatal del Desarrollo de la Fuerza Laboral”.

Del señor Alexis M. Rivera Burgos una comunicación solicitando se le excuse a la senadora Rossana López León de los trabajos legislativos del martes, 6 de junio de 2017.

Del señor Pablo Crespo Claudio, Director Ejecutivo de la Asociación de Empleados del ELA, AEELA, una comunicación sometiendo copia del informe para los años 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 de la Asociación de Empleados.

De la señora Vivian López, Ayudante Principal del Secretario, Departamento de Hacienda, una comunicación remitiendo contestación a la petición del senador Romero Lugo, aprobada en Sesión del 19 de abril de 2017.

De la señora Tania Vázquez Rivera, Presidenta, Junta de Calidad Ambiental (JCA), una comunicación sometiendo contestación a petición de información radicada por el senador Cruz Santiago y aprobada por el Senado el 23 de mayo de 2017.

De la señora, Yesmín Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación sometiendo la Auditoría M-17-39 realizada al Municipio de Cabo Rojo.

Del licenciado Fernando Gil Enseñat, Secretario, Departamento de la Vivienda, una comunicación sometiendo copia del Estado Financiero y “Single Audit Report” del Departamento de la Vivienda para el año fiscal que culminó el 30 de junio de 2016.

De la licenciada Nydza Irizarry Algarín, Directora, Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría AEC-M-47-2016 (AE), efectuada al Municipio Autónomo de Las Piedras.

De la licenciada Nydza Irizarry Algarín, Directora, Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría AEC-M-40-2016 (AE), efectuada al Municipio Autónomo de Isabela.

El senador Bhatia Gautier ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) que someta la información que aquí se enumera, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la OGP un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la aprobación. Esta petición ha sido aprobada anteriormente por este Honroso Cuerpo en el pasado y ha sido atendida por la OGP de manera diligente.

I. Un informe de presupuesto de línea (“*line item budget*”) detallado que incluya todos los recursos disponibles para todas las agencias y corporaciones públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El informe debe incluir el presupuesto aprobado por línea para los siguientes años fiscales: 2015-16, 2016-17, 2017-18. El informe se someterá electrónicamente en formato de Excel/cvs. Para los años anteriores favor utilizar el presupuesto aprobado. A continuación, los requisitos del informe:

- Debe contener el origen de los recursos detallado por agencia/corporación, incluyendo la codificación (número de cuenta o fondo).
- Debe contener los gastos de funcionamiento detallado por agencia o corporación. El gasto de línea debe contener los nombres de los programas con sus respectivos números de cuenta.
- La OGP deberá someter la información en el siguiente formato:

Agencia	Agencia ID	Unidad	ID Unidad	Fondo	ID Fondo	Programa	Programa ID	Concepto de Gasto	Cuenta	Cuenta ID	16	17	18
Compañía Turismo				Ingresos Propios	2	Administración General y Servicios	10125	Nómina y Gastos Relacionados	Salarios; puestos regulares	5410			

II. Conjuntamente, la OGP deberá someter una lista de posiciones por agencia (en formato Excel) para los siguientes años fiscales; 2015-16, 2016-17, 2017-18. Debe incluir todas las agencias y corporaciones públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

		FY 2016-17			FY2017-18		
Agencia	Agencia ID	Carrera	Confianza	Transitorio	Carrera	Confianza	Transitorio

III. Lista de Ineludibles sometidos por cada agencia en formato Excel, siguiendo el siguiente formato. Los ineludibles son parte del proceso de presupuesto de OGP donde la agencia identifica los compromisos dispuestos en leyes vigentes los cuales no pueden ser ignorados en el presupuesto de la Agencia.

Agencia	Agencia ID	Descripción	Base Legal	Tipo de Fondo	Asignado	Solicitado	Cambio

IV. Lista de Compromisos Programáticos e Iniciativas Nuevas presentados por cada agencia durante el proceso de elaboración de presupuesto. Someter información en Excel usando el siguiente formato:

Tipo de Transacción	Sección y Número Programático	Título o Iniciativa de Ahorro	Justificación	Concepto/Partida	Presupuesto Solicitado	Metodología Estimación

”

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otra Comunicaciones, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 665

Por el senador Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a Ruthie Castro Acosta, Radio Vida 90.5 FM, por motivo del Mes de los Comunicadores Cristianos.”

Moción Núm. 666

Por el senador Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación a _____, Legislador Municipal de _____ con motivo a la celebración de la Semana del Legislador Municipal, a celebrarse del 2 al 8 de junio de 2017.”

Moción Núm. 667

Por el senador Venegas Brown:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación a _____, luchador y miembro de Padín Wrestling Entertainment Corp. (PWE), por sus logros alcanzados dentro de esta institución sin fines de lucro.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 340

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento [~~por parte~~] del Senado de Puerto Rico al señor Félix D. Medina, por motivo de su retiro luego de veinte (20) años de servicio en las Fuerzas Armadas.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Seilhamer Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos Internos, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo se le conceda una prórroga de noventa (90) días para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado Núm. 393, las Resoluciones Concurrentes del Senado Núm. 2, 7, 8, 9 y 12; Resolución Concurrente de la Cámara 13 y las Resoluciones del Senado 27, 46, 54, 71, 72, 82, 85, 88, 143, 157, 161 y 170”.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 264; que está en segunda instancia.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción de prórroga escrita radicada por el senador Seilhamer Rodríguez.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los informes de las R. del S. 174 y 175, sean devuelto a la Comisión de Asuntos Internos.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 341.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se retire de todo trámite legislativo la R. del S. 338 de su autoría.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 666.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres plantea una Cuestión de Orden.

El señor Presidente en funciones declara con lugar la Cuestión de Orden.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 253, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 264, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 296, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 369, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 49, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 205, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 223, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 224, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 227, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. de la C. 25, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 569

Por los señores Martínez Santiago y Dalmau Santiago:

“Para crear la “Ley para Reglamentar la práctica en Terapéutica Atlética y regular la profesión de los Terapeutas Atléticos”, crear la Junta Examinadora de Terapéutica Atlética; definir sus funciones, deberes y facultades; establecer todo lo relacionado a la expedición de licencias; establecer penalidades; y para otros fines.”

(SALUD; Y DE JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 570

Por el señor Vargas Vidot:

“Para enmendar el Artículo 7 de la Ley 14-2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Inversión en la Industria Puertorriqueña”, a los fines de incluir el diseño y construcción de las obras arquitectónicas del Gobierno de Puerto Rico en la política preferencial de compras del Gobierno de Puerto Rico; disponer que toda obra deberá incluir bienes, servicios, productos y artículos que el proceso de fabricación haya sido en Puerto Rico; disponer que toda obra del Gobierno de Puerto Rico, deberá cumplir con lo dispuesto en esta ley; disponer que todo arquitecto encargado de una obra del gobierno de Puerto Rico estará sujeto a las disposiciones y limitaciones de esta ley; y otros fines relacionados.”
(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA; Y DE DESARROLLO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

*R. C. del S. 140

Por los señores Berdiel Rivera, Correa Rivera, Cruz Santiago, la señora Laboy Alvarado, los señores Laureano Correa, Martínez Santiago, Muñiz Cortés, Nazario Quiñones, Neumann Zayas, las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Padilla Alvelo, el señor Pérez Rosa, la señora Ramírez Peña, los señores Ríos Santiago, Rivera Schatz, Rodríguez Mateo, Romero Lugo, Roque Gracia, Seilhamer Rodríguez, las señoras Vázquez Nieves, Venegas Brown:

“Para fijar el Presupuesto de Gastos de las Dependencias, Divisiones y Subdivisiones del Gobierno de Puerto Rico no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el Año Fiscal 2017-2018; y para autorizar al Secretario de Hacienda a pagar de los Fondos Especiales correspondientes.”
(HACIENDA)

*R. C. del S. 141

Por los señores Berdiel Rivera, Correa Rivera, Cruz Santiago, la señora Laboy Alvarado, los señores Laureano Correa, Martínez Santiago, Muñiz Cortés, Nazario Quiñones, Neumann Zayas, las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Padilla Alvelo, el señor Pérez Rosa, la señora Ramírez Peña, los señores Ríos Santiago, Rivera Schatz, Rodríguez Mateo, Romero Lugo, Roque Gracia, Seilhamer Rodríguez, las señoras Vázquez Nieves, Venegas Brown:

“Para asignar bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto la cantidad de trescientos noventa millones cuatrocientos ochenta mil (\$390,480,000) dólares, para el pago de los pensionados de los Sistemas de Retiro de Gobierno Central y la Judicatura; y del Sistema de Retiro para Maestros proveniente de la venta de activos o fondos disponibles del Sistema de Retiro de Retiro de Gobierno Central y la Judicatura; y del Sistema de Retiro para Maestros, la cual formará parte del Presupuesto Consolidado con cargo al Fondo General para el año fiscal 2017-2018; para ordenar a los Sistemas de Retiro a vender sus activos y pasar el producto líquido neto o cualquier fondo disponible a la cuenta del Secretario de Hacienda; y para autorizar al Secretario de Hacienda a ingresar y contabilizar como parte del Fondo General para el año fiscal 2017-2018, entre otros fines.”
(HACIENDA)

*Administración

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 341

Por el señor Laureano Correa:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Gobierno de Puerto Rico, al cadete Christian José Hernández Rivera quien será recipiente del rango de 2do Teniente de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, comenzando con el P. del S. 296.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 341; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 341, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, comenzando con el P. del S. 296.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 296.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Los senadores Neumann Zayas y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, cuarto párrafo, línea 2: después de “Artículo” eliminar “5.15 (a)(1) o (2)” y sustituir por “7.03”

En el Decrétase:

Página 2, entre las líneas 2 y 3: insertar lo siguiente “Artículo 1.02.- Definiciones

Para efectos de esta Ley, los siguientes términos tendrán el significado que a continuación se expresa:

(a) ...”

Página 2, línea 3: antes de “(bb)” eliminar las ““”

Página 4, entre las líneas 17 y 18: insertar lo siguiente “Artículo 7.03.- Agravamiento de las Penas”

Página 4, línea 18, antes de “Toda” eliminar las ““”

Página 5, líneas 2, 3 y 6: sustituir “este capítulo” por “esta Ley”

Página 5, línea 11: eliminar “5” y sustituir por “3”

En el Título:

Línea 1: luego de “enmendar” eliminar todo su contenido

Línea 2: sustituir “(a) y (d) del” por “el”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 369.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Los senadores Dalmau Ramírez y Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Vargas Vidot somete enmiendas adicionales en sala.

El señor Presidente en funciones hace expresiones.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Martínez Santiago indica que hay objeción a las enmiendas.

El senador Tirado Rivera hace expresiones en torno a las enmiendas.

El senador Martínez Santiago indica que hay objeción a las enmiendas.

Sometidas a votación enmiendas, el Senado las derrota.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 10, línea 10: eliminar “en” y sustituir por “de otras jurisdicciones de”

En el Título:

Línea 12: después de “residentes” añadir “de otras jurisdicciones”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 253.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Nolasco Santiago presenta la medida.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

Los senadores Ríos Santiago y Dalmau Ramírez hace expresiones.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 3: luego de “Puerto Rico” insertar “de 1991”

Página 2, línea 16: antes de “...” insertar “El municipio”

Página 3, línea 5: después de “informe,” insertar “sea esta Ordinaria o Extraordinaria”

Página 3, línea 20: antes de los “...” insertar “El Secretario”

En el Título:

Línea 3: luego de “Puerto Rico” insertar “de 1991”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 264 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago presenta la medida.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El señor Presidente llama al orden en el Hemiciclo.

El senador Vargas Vidot continúa con sus expresiones.

El señor Presidente formula pregunta al senador Vargas Vidot si su intención es someter una enmienda.

El senador Vargas Vidot contesta que no, que su intención es apoyar la enmienda que se hizo en sala.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 4: luego de “desvió” añadir “y sea posteriormente convicto por violaciones a la Ley Núm. 54 del 15 de agosto de 1989, según enmendada.”

Página 5, línea 7: eliminar “notificará”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la senadora Vázquez Nieves, unirse como co-autora del P. del S. 264.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 49.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 205.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 223.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 224.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 227.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. de la C. 25.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 341.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas

En el Resuélvese:

Página 1, línea 1: tachar “Para expresar” y sustituir por “Expresar”

Página 1, línea 3: después de “rango” insertar “de”

Página 1, entre las líneas 5 y 6: insertar “Sección 3.- Copia de esta Resolución será entregada a los medios de comunicación para su divulgación.”

Página 1, línea 6: tachar “3” y sustituir por “4”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 255.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 255.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse a la senadora López León, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago indica que hay una petición del senador Bhatia Gautier.

El señor Presidente informa que la misma será atendida en la sesión del próximo jueves, 8 de junio de 2017.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del señor Pablo Crespo Claudio, Director Ejecutivo de la Asociación de Empleados del ELA, AEELA; del licenciado Fernando Gil Enseñat, Secretario, Departamento de la Vivienda y de la licenciada Nydza Irizarry Algarín, Directora, Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 253; 264 (segundo informe); 296; 369; la R. C. del S. 49; las R. del S. 205; 223; 224; 227; 340; 341; la R. Conc. de la C. 25 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 255.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Pereira Castillo informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 264 (segundo informe).

El senador Tirado Rivera informa que se unirá al voto explicativo del senador Pereira Castillo.

El senador Bhatia Gautier informa que se unirá al voto explicativo del senador Pereira Castillo.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 296.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno a los P. del S. 369 y 264 (segundo informe).

El señor Presidente solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 264 (segundo informe).

Así se acuerda.

El señor Presidente informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 264 (segundo informe).

El P. del S. 253; la R. C. del S. 49; las R. del S. 205; 223; 224; 227 y la R. Conc. de la C. 25, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 264 (segundo informe), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Margarita

Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves y Nayda Venegas Brown.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 1

El P. del S. 296, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José A. Vargas Vidot.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 369 y las R. del S. 340 y 341, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 255, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa,

Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Nadal Power, unirse como co-autor del P. del S. 476.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 341.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 666.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de los P. del S. 264; 296 y de las R. del S. 223 y 224.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 668 y 669, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 668

Por el señor Ríos Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese su reconocimiento a Sohary Fonseca Rodríguez, por sus logros y ejecutorias como estudiante, al graduarse con honores de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.”

Moción Núm. 669

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la estudiante Gia Mar Ramos por haber sido seleccionada como finalista de la competencia ProjectCSGirls por su diseño del SNAPstroke, aplicación que concientiza y educa sobre los riesgos relacionados a un derrame cerebral y sus consecuencias utilizando aprendizaje automático y visión computadorizada.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Neumann Zayas, quien estuvo presente de los trabajos legislativos más no al momento de la votación final.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, el P. del S. 563.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

MARTES, 6 DE JUNIO DE 2017

DÍA CIENTO CUARENTA Y NUEVE

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las cuatro y veintinueve minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 8 de junio de 2017 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente